



PROYECTO: Agricultura Familiar climáticamente inteligente con enfoque de gestión integrada de cuenca para la producción resiliente de Alimentos en Centroamérica.

Diciembre de 2019

SNV

GENERALIDADES DEL PROYECTO

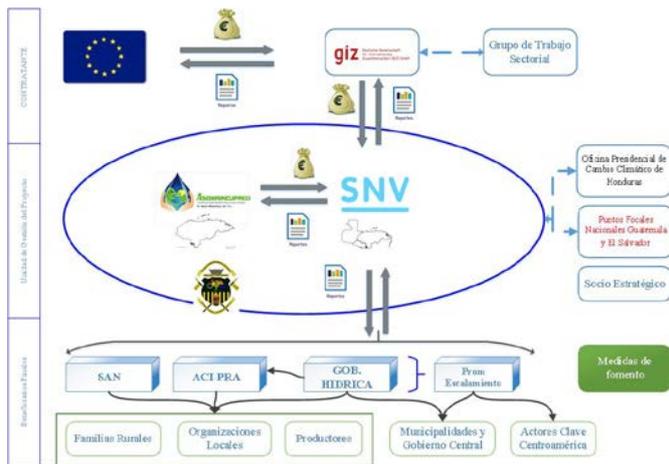
Objetivo: Producir alimentos de forma resiliente (PRA), bajo un enfoque de gestión sostenible del recurso hídrico por parte de organizaciones locales y familias productoras, en el contexto de sus prácticas ancestrales; a través de la validación y adopción de sistemas de producción agropecuaria climáticamente inteligente (ACI) en Centroamérica, facilitando procesos y plataformas para diseminar experiencias y su escalamiento en la región centroamericana.

Resumen de la intervención

El proyecto Agricultura Climáticamente Inteligente para la Producción Resiliente de Alimentos (AFCI - PRA), tiene como objetivo de producir alimentos de forma resiliente (PRA), a través de la validación y adopción de sistemas de producción agropecuaria climáticamente inteligente (ACI) en Centroamérica, facilitando procesos y plataformas para diseminar experiencias y su escalamiento en la región centroamericana. La acción contribuirá con la mejora de capacidades para aumentar la resiliencia al cambio climático, la eficiencia de los sistemas de producción agrícola y ganadera en relación con el carbono y el agua, así como las cadenas de valor alimentarias y agrícolas interconectadas, de acuerdo con los compromisos sectoriales relacionados con las NDC.

El proyecto promoverá la producción resiliente de alimentos, con perspectiva de género y de diversidad cultural, en 600 familias, unas 3,000 personas de comunidades indígenas Lenca, y población mestiza, bajo un enfoque de gestión sostenible del recurso hídrico de las cuencas El Venado y Chiflador - Guaralape en Honduras. Igualmente tiene como meta que las familias Lencas y mestizas reduzcan su vulnerabilidad ante el cambio climático y mejoren su seguridad alimentaria, en un marco del cambio de actitud frente a la gestión de los recursos agua, suelo y bosque.

El Proyecto además fortalecerá las capacidades locales y nacionales, para la adopción de sistemas de producción agropecuaria climáticamente inteligente en las cadenas de valor de Miel, Café, Ganadería y Granos básicos y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.



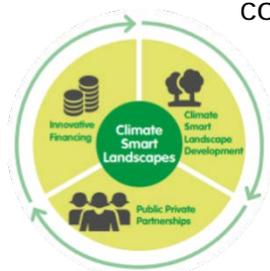
El Proyecto ACI-PRA tendrá una inversión de €1,299,401 aportados por la Unión Europea a través de EUROCLIMA y contraparte de los ejecutores. El proyecto tendrá una duración de 2 años y será ejecutado por el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) y la Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua, Honduras (ASOMAINCUPACO), como socio estratégico el Centro

Universitario Regional del Centro (CURC-UNAH) Honduras y como contraparte política la Oficina Presidencial de Cambio Climático de Honduras (Clima+), Honduras.

Los principales componentes del proyecto son:

- Familias (Lencas, y mestizos), reducen su vulnerabilidad ante el cambio climático (CC) y mejoran su seguridad alimentaria, en un marco del cambio de actitud frente a la gestión de los recursos agua, suelo y bosque.
- Diseñado y piloteado en Honduras y verificado con otros países en Centroamérica, un esquema de financiación rural inclusiva verde con enfoque de PRA y/o conservación de ecosistemas
- Creados y/o fortalecidos los mecanismos de gobernanza hídrica para el manejo integrado del recurso agua, bosque, suelo de dos subcuencas (El Venado y Chiflador); con la participación de actores gubernamentales, sociedad civil, pueblos indígenas
- Creadas las condiciones para el escalamiento de la acción a nivel regional, en base a los aprendizajes sobre la PRA y Gobernanza Hídrica a través de plataformas interinstitucionales y otros espacios, en el contexto de cooperación Sur-Sur

La acción abordará la AFCI – PRA, apoyándose en la solución propuesta por SNV denominada “Climate Smart Landscapes solution”, este concepto contiene tres componentes principales: trabajo con las partes interesadas para



desarrollar e implementar programas y estrategias para el desarrollo de paisajes con bajas emisiones y resiliente al clima, involucramiento a una amplia gama de partes interesadas en este proceso al facilitar asociaciones público-privadas inclusivas (PPP) y promover esfuerzos para acceder a financiamiento innovador; estas tres áreas complementarias de trabajo deben aplicarse como un paquete para lograr impactos duraderos a gran escala.

Adicionalmente, la acción promoverá la institucionalización de un modelo de gobernanza hídrica para generar condiciones favorables para la implementación de la ACI – PRA en las dos subcuencas priorizadas.

I- METODOLOGÍA PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA

1.1 Introducción

Según la UNESCO el conocimiento indígena y local es un cúmulo y complejo de conocimientos, técnicos, prácticas y representaciones que se mantienen y desarrollan por la gente con una historia extendida de las interacciones con el entorno natural. Estos sistemas cognositivos son parte de un complejo que también incluye el idioma, el arraigo al contexto o lugar, la espiritualidad y cosmovisión.

Enfatizan que en muchas culturas, lo "racional" u "objetivo" no puede ser separado de lo "sagrado" o "intuitivo". Naturaleza y cultura no se oponen y no tienen límites definidos. Los conocimientos, prácticas y representaciones están entrelazados y mutuamente dependientes. Los conocimientos indígenas están fuertemente relacionados con su Cosmovisión, la cual se basa en una relación armónica y holística de todos los elementos de la madre tierra y el universo. (CARE, 2011, pág. 15).

Es un error pensar que en el mundo indígena no hay conocimiento técnico y valioso. Que todo puede ser sustituido, que nada de lo que hacen y creen vale la pena o es útil para resolver o enfrentar la adversidad; pensar que las soluciones a los problemas deben llegar del exterior, a través del conocimiento académico, y que el conocimiento técnico es un privilegio exclusivo de los profesionales, único que puede cambiar una situación problema.

Ante el desafío que representa la adaptación al cambio climático, en especial para la alimentación de las comunidades más vulnerables; se vuelve una necesidad impostergable combinar conocimientos, experiencias ancestrales y conocimientos científicos; en la búsqueda de soluciones congruentes con la cultura, ambiente y desarrollo.

Centroamérica y especialmente el corredor seco es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático; así mismo éstos países tienen una importante diversidad étnica, que históricamente ha vivido bajo modelos profundos de exclusión social y cultural. Esta suma de limitaciones, han dado como resultado poblaciones indígenas marginales, altamente vulnerables a la pobreza y fenómenos naturales; limitando el goce de sus derechos como ser a la vivienda digna, alimentación nutritiva, mercados justos, acceso a educación, salud, acceso y control a sus recursos naturales, especialmente.

El proyecto Agricultura Climáticamente Inteligente para la Producción Resiliente de Alimentos (AFCl – PRA) tiene una gran oportunidad para desarrollar capacidades en la población indígena y local; de forma incluyente, respetando y fortaleciendo la cosmovisión y saberes ancestrales; potenciando la resiliencia al cambio climático en el corredor seco a través de la gobernanza hídrica,

generando nuevos conocimientos y prácticas agrícolas climáticamente inteligentes.

El primer gran paso del éxito de este proyecto es lograr el Consentimiento a través de la Aplicación de la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI), tal como lo manda el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas Tribales (ampliamente conocido como Convenio 169) mismo que fue adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Sesión de la Conferencia N° 76, de fecha 27 de junio de 1989, celebrada en Ginebra, Suiza.

El Convenio 169 al ser acordados entre los países, se constituye en un instrumento jurídico internacional, adoptado por una organización internacional, que vincula legalmente a los países que lo ratifican tal es el caso de Honduras.

También, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de la cual Honduras votó a favor de su adopción, obliga la aplicación del CPLI en los territorios habitados por pueblos indígenas.

1.2 Consideraciones especiales para el abordaje del proceso del CPLI

Muchos abordajes que tradicionalmente se han implementado en proyectos de desarrollo con pueblos indígenas, no han logrado el impacto deseado, porque no se ha comprendido la dinámica propia de dichos pueblos, o aún sabiendo se ignoran los procesos. Este Proyecto debe evitar esos mismos errores, que se enuncian a continuación:

1. Falta de comprensión cultural y el desconocimiento de las diferencias propias de cada pueblo, que impiden la adecuada gestión de la diversidad cultural, como parte del proceso, ya que niegan o desconocen la pertenencia étnica solo porque no hay manifestaciones visibles como lengua, vestuario, música o otras acciones folklóricas que se han popularizado como representación de los pueblos indígenas.

Apuntan a la homogeneización cultural, negando la existencia de otras identidades, en razón de una identidad única y predominante, a la cual hay que integrarse. Estos enfoques asumen la integración y asimilación, promoviendo la transformación de la cultura indígena, cuyas prácticas las concibe como atrasadas, por lo cual proponen cambiar totalmente por el conocimiento técnico; talvez porque han dado resultado en otros contextos. Muchas veces los proyectos llegan con una imagen de superioridad, olvidándose que esos pueblos han vivido y sobrevivido a sus condiciones de su entorno, por siglos.

2. No generan participación de las estructuras de los pueblos indígenas, a pesar que los diferentes países en Centroamérica reconocen el derecho de la participación en la toma de decisiones e inclusión efectiva en cualquier proceso que afecte su destino. Aún persisten acciones que afectan sus vidas y territorios donde no son incluidos y muchas veces solo son llamados para llenar requisitos formales o realizar un acto de carácter folklórico, vaciado de contenido y lejos de la agenda de demandas y derechos indígenas; sino pensado totalmente desde la visión desde los técnicos.

No se trata sencillamente de socializar las acciones a implementar, parte esencial de la consulta y consentimiento es permitir los espacios de toma de decisiones sobre las acciones a ejecutar, ajustar las metodologías y técnicas a su realidad y cultura; ajustar las acciones y presupuestos; ejecutar los proyectos que tendrán mayor impacto, de acuerdo a los diagnósticos participativos, garantizar la inclusión de los sectores más vulnerables, revitalizar las organizaciones indígenas no crear nuevas y fortalecer el tejido social no generar la división.

En vista de lo anterior, son necesarios enfoques que permitan la inclusión y la participación efectiva en la toma de decisiones de las poblaciones indígenas, en cuestiones tan importantes como la adaptación al cambio climático, la reducción de riesgos de desastres y a procesos de desarrollo con enfoques interculturales que faciliten el reconocimiento de sus derechos, la seguridad alimentaria bajo modelos de agricultura resiliente, la gobernanza local para protección y conservación de las subcuencas, la inclusión a las cadenas de negocios y la mejora de la calidad de vida.

Es en este contexto y bajo estas condiciones, donde se observa la necesidad de situarse en definiciones que apunten a procesos interculturales, en los cuales la armonización del conocimiento pueda servir como un enfoque que incluya activamente a las poblaciones indígenas como productora y generadora de conocimientos, con alto protagonismo en la gestión territorial a través de la concertación de bienes comunes; en un Proyecto Piloto que abre la oportunidad para desarrollar procesos innovadores que puedan enfrentar y adaptarse al cambio climático.

1.3 Información relevante que se buscará durante el proceso de CPLI que puede contribuir al desarrollo exitoso del Proyecto:

Desarrollar un proceso amplio y participativo donde convergen instituciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas y científicas, y representantes de comunidades indígenas y locales.

Bajo la premisa que las comunidades indígenas y locales son sujetos activos y partícipes y no objetos o beneficiarios de un proceso; donde se busque una relación horizontal entre los participantes, a través del aprendizaje mutuo a través de diálogo y debate, con el propósito siguiente:

- Identificar prácticas de comunidades indígenas y locales y su valor agregado en el cambio climático.
- Rescatar, revalorizar y aplicar conocimientos, saberes, prácticas y experiencias de los pueblos indígenas y locales.
- Respetar la cultura indígena/local/tradicional, promoviendo un ámbito de armonización, brindando un espacio de reflexión y de comunicación.
- Mostrar que las comunidades locales e indígenas, y sus autoridades son vitales y necesarias en el proceso del Proyecto.
- Buscar el entendimiento de los conocimientos como complementarios, cada uno brindando su propio valor, fuera de un esquema donde exista supremacía de un conocimiento sobre otro.
- Contextualizar según las realidades locales, los enfoques, estilos de vida, prácticas, conocimientos y cosmovisión.
- Identificar los principales fenómenos relacionados a cambio climático que les esta afectando en los últimos años o acciones antropogénicas que les vuelve más vulnerables, en especial para la seguridad alimentaria.
- Identificar acciones que ya estan haciendo por su propia iniciativa para enfrentar las causas y efectos de cambio climático, y lograr una agricultura mas resiliente.
- Identificar acciones que consideran que se pueden hacer aprovechando el marco del Proyecto.
- Identificar los mercados naturales que tienen y las formas de hacer negocios; y sus potencialidades (alianzas-sinergias).

1.4 Consideraciones metodológicas para el proceso de CPLI .

a) Apuntar a procesos comunitarios

Para trabajar con las comunidades debemos de pensarlo como un proceso, no como esfuerzos aislados, descoordinados y sin ningún punto de articulación. El trabajo con beneficios individualizados puede contribuir a seguir los procesos de ructura del tejido social; aumentando la brecha de la desigualda y exclusión interna.

Pensarlo como un proceso nos ayuda a entender y actuar integralmente en la realidad donde estamos implicados, permitiéndonos proyectarnos en el tiempo y articular distintas acciones estratégicas (proyectos, programas, áreas de intervención, etc.), recursos y sujetos.

Es importante tener en cuenta que los procesos son dinámicos porque se desarrollan y se articulan de diferentes maneras en el tiempo y en el espacio. La realidad nos dice que no todo es lineal y ascendente, habrá momentos de avances, de retrocesos, momentos conflictivos o pacíficos, o de éxito o de fracaso.

El proceso comunitario se define: "...como un proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad, es decir, no dirigido solamente a solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, partiendo

del supuesto que toda realidad es mejorable y que cada comunidad verá por dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles serán los aspectos, temas o problemas más prioritarios e importantes. Este proceso de mejora, por tanto, es un proceso continuo, aunque pueda producirse o desarrollarse por etapas, y no puede ser limitado o agotarse en un proyecto o programa a tiempo.” (Marchioni. 2001: 13)

Un enfoque comunitario exige la participación del conjunto de actores locales, que deben asumir protagonismo en el proceso, incluyendo los distintos agentes gubernamentales y otras entidades no estatales con presencia en la zona.

Aprovechamiento racional de los recursos (culturales, naturales, técnicos, sociales, etc.) propios de la comunidad, para sentar las bases de la sostenibilidad.

b) Sujetos o actores locales involucrados

Al principio de cualquier acción debemos partir de la identificación de los distintos sujetos implicados en la realidad en la cual vamos a trabajar, intentando identificar:

- Quienes conforman las organizaciones formales y no formales o grupos afines.
- Intereses, objetivos, deseos, identidad, valores, expectativas de los distintos grupos.
- Las relaciones que sostienen con el resto de la comunidad (redes sociales)
- Recursos con que cuentan, acceso y control de los mismos.

Algunos proyectos tienden a crear organizaciones adecuadas a sus procesos, sin identificar ni conocer el tejido social existente, o sencillamente desconociéndolo. En todo caso es mejor aprovechar las redes y colectivos que ya actúan en la comunidad, y en los casos en las cuales no existen, lo mejor es que iniciemos un proceso organizativo desde las colectividades existentes y que desde allí se construya el grupo adecuado. Muchas veces las comunidades están llenas de organizaciones creadas por proyectos, y que al finalizar los proyectos quedan sin funcionamiento, no tienen sostenibilidad, porque fueron establecidas para algo específico que llegó de fuera.

Esto es un hecho elemental, más cuando trabajamos con pueblos indígenas, quienes tienen tejidos sociales establecidos históricamente, así como cuentan con normas consuetudinarias, modelo de tomas de decisión y distintos procedimientos de decisión, que normalmente pasan por desapercibidos por los Proyectos.

Aún aquellos pueblos indígenas que por los efectos de hechos históricos que han violentado y cambiado drásticamente sus formas de organización, mantienen ciertas estructuras, donde las intervenciones pueden generar procesos que vaya retejiendo y revitalizando estas formas que se encuentran debilitadas.

En la identificación de las organizaciones locales e indígenas, se debe de partir de concepciones de organización bastantes flexibles, que no nos impidan captar formas de organización que no se ajustan a nuestra experiencia, cosmovisión y enfoques organizativos; o que consideremos que no son funcionales porque no tienen los cargos que tradicionalmente se hacen, o peor aún un reglamento interno. Lo importante es el nivel de convocatoria, reconocimiento y respeto dentro de la comunidad.

Al identificar los distintos sujetos que actúan en la realidad donde nos involucremos, tenemos que identificar las redes existentes entre los diferentes colectivos, muchas de ellas no son fácilmente visibles. En los procesos que se promuevan, uno de los trabajos importantes es el fortalecimiento del tejido y la visibilización de estas redes.

c) Acercamiento a la comunidad

En las distintas actividades que implementemos, tenemos que cuidar detalles importantes, como los siguientes:

Lugares de reunión:

Es importante conocer antes, los lugares donde realizaremos dichas actividades, porque son el espacio donde vamos a construir conocimiento. Que sean agradables, con buena ventilación y luz, para que la gente se sienta cómoda.

Sitios donde la gente se sienta cómoda, bienvenida y que simbólicamente no parcialice la participación. Muchos espacios están marcados socialmente y restringen la participación de las distintas subredes que pueden existir en una comunidad (Iglesias, viviendas de líderes políticos partidarios, hacendados...).

Que la gente se sienta con igualdad de derechos durante las reuniones, sin coacción de ninguna naturaleza.

La convocatoria

Es necesario iniciar el proceso con las autoridades de la Mancomunidad "Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua, Honduras (ASOMAINCUPACO)" que den la pauta sobre las organizaciones con presencia en la zona, aspectos importantes sobre la gobernanza de la zona y expectativas; antes de iniciar en el territorio. Es importante mantener los criterios de selección y abordaje de SNV para evitar, manipulaciones locales del proceso, que generen exclusión de familias, y limiten el impacto de la intervención.

Facilitar la participación:

Organizar los eventos de acuerdo a la disponibilidad horaria de los participantes, incluyendo tardes, noches y fines de semana.

La gente que llegue debe estar bien informada de la actividad, tiene que saber para qué se les invitó o qué se va a hacer, para ello se debe informarle bien y manera previa, con una agenda.

En cuanto a la participación de las mujeres a veces ocurren ciertas dificultades, como horarios, o el nivel de confianza para su participación, hay que considerar horarios, la presencia de niños en el taller, de preferencia contar con mujeres en el equipo facilitador para mejorar el tema de confianza.

Cuando observamos la acción desde la perspectiva de género, debemos pensar en asuntos como el acceso y el control de los recursos locales y los recursos puestos a disposición por el proyecto, participación efectiva en la toma de decisiones, ir conectando las necesidades prácticas con aquellas estratégicas, evaluar los posibles cambios que se harán en las relaciones de las mujeres y los hombres.

No solamente en hacer proyectos pensados para las mujeres, porque muchos de ellos pueden únicamente incrementar el tiempo de ocupación de las mujeres, sin llegar a tener impacto en mejorar las relaciones de género en la comunidad, en el nivel de incidencia y toma de decisiones sobre el acceso y control de recursos.

Es importante quitarnos los prejuicios técnicos, que nos disponen a desechar ciertos elementos sin ni siquiera entenderlos, de esta manera despreciamos los mitos, las creencias y otros elementos culturales. Al despreciarlos de entrada, no podremos profundizar en la cultura en la cual nos movemos. El debate no es entre falso o verdadero, es de entender como estos elementos culturales influyen y que implicaciones y significados tienen.

Recordemos que la comunidad también nos estudia, sobre como actuamos, que pensamos, que decimos, que tanto valoramos su cultura, respetamos, de nuestra actitud depende en gran parte la confianza que se genere para darle paso a la Consulta y Consentimiento. Un gesto, conciente e inconsciente, que la comunidad lo interprete de forma negativa, puede terminar fracasando todo un proceso.

En este sentido la debida diligencia, la consulta y todo el proceso, parte de una metodología que apuesta a reconocer y valorar su propia práctica, y apartir de esa base se avance hacia la transformación de sus territorios.

Tipo de comunicación

La clave es que la comunicación que se realiza entre los diversos sujetos, es una relación entre iguales donde se rompe con la desconfianza de participar, con el miedo de aportar y de entender lo que se expone con un lenguaje claro y sencillo.

Los diálogos se realizan de manera práctica, se parte del ser humano, de sus conocimientos, de sus experimentos, de los resultados concretos que ha obtenido.

En este sentido, los encuentros en la consulta se organizan no como una serie de "talleres" sino como un conjunto de experiencias planificadas y dinámicas que generen confianza. Con la construcción colectiva de material visual.

Sobre los encuentros de consulta

Los espacios a desarrollar en este proyecto serán diversos, pero estarán articulados con los objetivos del proceso. No pueden verse por separado, de lo contrario estaremos cometiendo un error. Por lo cual, este proceso responde a la necesidad de las organizaciones de construir un enfoque intercultural del desarrollo, que utilice los conocimientos locales para construir el modelo adecuado para su desarrollo resiliente al cambio climático, que permita la seguridad alimentaria y negocios inclusivos, esto no implica cerrarse solo a observar y no tomar en cuenta otros modelos de desarrollo.

Los eventos para la debida diligencia se caracterizarán por ser participativos, donde cada participante, juega un papel importante para el proceso. También, se exaltará lo primordial de las diferencias de las opiniones, porque de ellas surgen la diversidad, elemento que da una amplia gama de alternativas para solucionar los problemas y generar propuestas. No consideremos al evento como un espacio unidireccional, sino como espacio de aprendizaje y construcción de conocimiento colectivo, donde SNV y comunidad tienen una relación horizontal en la construcción de conocimiento.

Espacio generador de conocimiento

Cada evento permitirá la generación de alternativas, por lo cual los facilitadores deben estar atentos a recoger todo aquellos datos y detalles, como el comportamiento, las reacciones y observaciones hechas en el evento.

Incluyendo la observación atenta en las horas libres, donde la gente conversa sobre diversos aspectos, incluida su vida personal, en la comunidad y en la organización de una manera natural y sin adornos, que al observar superficialmente parecieran temas banales y sin importancia, pero al revisarlos con detenimiento podemos encontrar elementos de la vida cotidiana que arrojan valiosos datos, para entender mejor la situación de la comunidad.

Por otro lado, no olvidar que este evento, tiene una dimensión política, porque las comunidades tomarán decisiones de acuerdo a sus derechos, su cultura y sus intereses. Por lo que tenemos que crear condiciones necesarias para informar con claridad, responder las preguntas necesarias, poner a disposición los datos que se soliciten (transparencia), no presionar ni sentirse presionado por obtener un sí, sino dejar que el proceso siga su curso y dar margen para que la comunidad decida y estar abiertos a hacer los cambios necesarios.

Etapas del proceso de consulta para debida diligencia

Primer acercamiento con las autoridades de la Mancomunidad.

Primera reunión (un día) con las autoridades de la mancomunidad, para compartir información:

- Una presentación del Proyecto, para definir y orientar la agenda.
- Compartir experiencias sobre el abordaje a las comunidades
- Preselección de las comunidades
- Experiencias anteriores
- Expectativas
- Identificación de liderazgos indígenas y ladinos.
- Programación de la primera aproximación a la comunidad

Primer acercamiento con las autoridades indígenas

Primera visita a las comunidades indígenas identificadas, entrega a sus líderes la convocatoria para la primera reunión y la información básica del proyecto (resumen no mayor a 3 paginas) por escrito, para que pueda ser conocida y discutida, previo a la reunión de aprobación y autorización para realizar el proceso de la Consulta y Debida Diligencia.

Primera **presentación del proyecto ante las autoridades**. Esta presentación debe ser con un lenguaje sencillo y explicado con claridad, no siempre se logra, por lo cual dejar abierto la oportunidad de que las autoridades pregunten y se les pueda ir dando un panorama más preciso. Los materiales para la presentación deben estar adecuados culturalmente para este fin (letra tamaño legible para las personas de la comunidad, información precisa, datos remarcados, presentaciones ilustradas, para mayor comprensión).

Establecer los primeros acercamientos para ir construyendo confianza y estableciendo una comunicación fluida, realizar visitas puntuales, creando un transecto representativo de la comunidad (corte transversal) para ir reconociéndola, identificando las distintas zonas que la componen, la distribución de la población, los recursos, iniciativas que se están dando en agricultura resiliente u otros aspectos pertinentes al enfoque del proyecto. Que pueden irnos generando una mejor comprensión del sitio antes del evento.

Identificar a los distintos actores sociales, subredes y personas que estarán en el proceso de consulta. Asegurando que sean invitados a este proceso. En este punto, existen distintas dinámicas de toma de decisiones, según cada pueblo; algunos asumen un procedimiento más asambleario, donde convocan a la comunidad, otros asumen más un proceso de representación, donde se hacen presentes los principales líderes de cada forma organizativa de la comunidad; lo ideal en la reunión inicial es identificar cuál es la dinámica de cada comunidad y lograr que de inicio todos los sectores de la comunidad conozcan las intenciones del proyecto, para evitar desinformación que puede afectar la toma de decisiones

o afectar la inclusión, que puede ser dañina para los intereses colectivos y del proyecto.

Llevar notas del encuentro y grabar con la autorización de la asamblea, para plasmar en la memoria toda la información pertinente de la reunión, a fin de documentar el proceso.

Propuesta para estructurar la primera reunión de Consulta:

- **Presentación de los y las participantes:**
Esta presentación primero parte de la dimensión personal de todos los participantes, quienes somos, a que nos dedicamos, nuestras motivaciones para trabajar este tema.
- **Presentar a SNV:**
Definir el perfil de la organización (objetivos, metas, origen, métodos de trabajo, valores). Hacer una presentación de la organización para dejar una buena imagen desde el inicio, con el objetivo de crear confianza hacia la organización. Esta presentación debe hacerla el coordinador del proyecto o a quien asigne.
Dejar espacio para que las personas pregunten, para que puedan ir creándose una imagen de lo que es SNV
- **Presentación del proyecto**
Presentación dialogada, donde las personas puedan ir preguntando por aspecto y que les vaya permitiendo tener una primera información, lo suficientemente flexible para ir aclarando dudas en el momento, para no perder las ideas e inquietudes de la gente.
 - ✓ La presentación visual debe ser resumida, ilustrada y que no esté cargada de texto, donde se plasmen ideas centrales que serán desarrolladas oralmente.
 - ✓ Espacio para preguntas
Aquellas interrogantes que no se este en la capacidad de responder inmediatamente, porque requieren consultas a otro nivel de SNV, pues dejar el compromiso de dar una respuesta pronto.
- **Sobre el proceso de consulta y debida diligencia:**
 - ✓ Explicar de qué se trata el proceso: objetivos, base legal, pasos, motivaciones e importancia.
 - ✓ Recoger sugerencias, recomendaciones y otras ideas para que el proceso responda a su realidad.
 - ✓ Identificar qué sujetos estarán presentes, dinámicas organizativas, tratar que se invite a todos los sectores, evitar exclusión local; considerando que estas comunidades no están exentas de la política partidaria y polarización que vive el país, por lo tanto, se requiere desde el inicio definir los requisitos para los participantes, para prevenir desviaciones indeseadas.
 - ✓ Planificar conjuntamente los días, tiempos, lugar, para continuar el proceso de Consulta y Consentimiento, incluyendo los diagnósticos.

